

INFORME DEL SR MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA "CONTITECH S.A.", A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañía, y los estatutos de la compañía; y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañía No. SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2015.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Debido a los factores tales como, inversión pública en Salud en infraestructura y suministros médicos la adopción de políticas y medidas que incentiven la inversión nacional y extranjera, las metas que los accionistas se propusieron para el ejercicio económico del 2015, se han podido cumplir en su totalidad.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones obrero-patronales, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

4.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.

En relación a este punto, la compañía desarrolló sus actividades durante este ejercicio económico.

5.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En relación a este punto la Compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de Autor

6.- ANALISIS DEL ESTADO FINANCIERO DE LOS RESULTADOS ANUALES.

A continuación, se presentan ciertos datos financieros, que permitirán a los señores Socios, analizar los cambios del período.

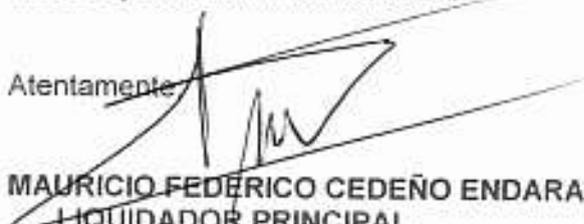
CONTITECH S.A.

BALANCE GENERAL 2015
(CIFRAS EN DOLARES)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	724,13
ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
INVENTARIOS	0,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	17,82
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	741,95
ACTIVOS NO CORRIENTES	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00
PROPIEDADES DE INVERSION	0,00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	0,00
TOTAL ACTIVOS	741,95
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	0,00
ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTES	0,00
PASIVOS NO CORRIENTES	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	0,00
PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS	0,00
OTROS PASIVOS	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	0,00
PASIVO TATOL	0,00
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	200
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	0,00
RESERVAS LEGAL	0,00
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCION DE LAS NIIF's	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS	541,95
RESULTADOS DEL EJERCICIO	0,00
TOTAL PATRIMONIO	741,95
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	741,95

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer, al Señor Presidente, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente


MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA
LIQUIDADOR PRINCIPAL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONTITECH S.A. EN LIQUIDACION"

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Padre Solano 202 y Baquerizo Moreno se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CONTITECH S.A. EN LIQUIDACION** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

INGRID DIANA GRIEM PEREZ, por sus propios derechos, propietario pleno de **DOS MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una.

DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ, por sus propios derechos, propietario pleno de **DOS MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una.

Preside la sesión la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ**, quien lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, Liquidador Principal de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **DOSCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 200.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL LIQUIDADOR PRINCIPAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

La Srta. **DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL LIQUIDADOR PRINCIPAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** en su calidad de Liquidador Principal de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Liquidador Principal, toma la palabra la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Liquidadora Principal a la junta general ordinaria de accionistas.

La Srta. **DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

Toma la palabra la Sra. Egresada de CPA **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de CPA **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía toma la palabra la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general ordinaria de accionistas

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica - Firmado; **INGRID DIANA GRIEM PEREZ, ACCIONISTA; DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ, ACCIONISTA; MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA, SECRETARIO DE LA JUNTA; DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía

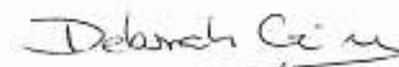

MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONTITECH S.A. EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MARZO DEL 2.016.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS REPRESENTADOS
INGRID DIANA GRIEM PEREZ	2500	2500
DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ	2500	2500
<hr/>		
TOTAL	5000	5000
<hr/>		

Guayaquil, marzo 19 del 2.016


MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA
SECRETARIO DE LA JUNTA


DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CONTITECH S.A. EN LIQUIDACION"**

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Padre Solano 202 y Baquerizo Moreno se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CONTITECH S.A. EN LIQUIDACION** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

INGRID DIANA GRIEM PEREZ, por sus propios derechos, propietario pleno de **DOS MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una.

DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ, por sus propios derechos, propietario pleno de **DOS MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de cada una.

Preside la sesión la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ**, quien lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario del Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, Liquidadora Principal de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **DOSCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 200.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL LIQUIDADOR PRINCIPAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

La Srta. **DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL LIQUIDADOR PRINCIPAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** en su calidad de Liquidador Principal de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Liquidador Principal, toma la palabra la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Liquidadora Principal a la junta general ordinaria de accionistas.

La Srta. **DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

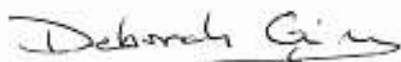
Toma la palabra la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía toma la palabra la Srta. **DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general ordinaria de accionistas

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto todos los accionistas asistentes a esta junta general ordinaria



DEBORAH MARTHA GRIEM PEREZ
ACCIONISTA - PRESIDENTA DE LA JUNTA



INGRID DIANA GRIEM PEREZ
ACCIONISTA



MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA
SECRETARIO DE LA JUNTA